

EXPDTE. N°: 258/2005 - P.Com

AUTOR: BORDA Marta Edith

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, instrumenten las medidas pertinentes a fin de evitar que los alumnos que tienen horas libres en su establecimiento escolar se encuentren sin supervisión alguna en la vía pública.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005